



EL RABAL

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

El distrito de El Rabal en su conjunto ha sufrido una profunda transformación y crecimiento durante las últimas décadas, lo que le ha llevado a situarse como el segundo barrio más numeroso de la ciudad así como uno de los más extensos. Este crecimiento se ha ralentizado en los últimos años pero no se ha detenido por completo y es en el Barrio Jesús donde más se prevé que siga aumentando la población debido a la construcción, ya en marcha, de varias urbanizaciones de viviendas donde se instalarán nuevas familias y parejas jóvenes en los próximos dos años.

La necesidad de un nuevo centro de salud para el Barrio Jesús ya existía hace una década pero con la llegada de miles de nuevos vecinos entre 2018 y 2020 la situación se volvería insostenible.

Por primera vez, el Gobierno de Aragón ha incluido en el Proyecto de Presupuestos para Aragón en 2018 partida presupuestaria para este proyecto, necesario y muy demandado, pero la misma resulta insuficiente, ya que son solo 100.000€ y exclusivamente para la redacción del proyecto.

Convencidos de que con voluntad y un presupuesto adecuado se podría, no solo redactar el proyecto, si no seguir con el proceso de licitación, adjudicación e inicio de las obras durante este mismo ejercicio, el Grupo Parlamentario Popular va a presentar una enmienda a los presupuestos del Gobierno de Aragón para llegar hasta los 2.000.000€ y conseguir de esta manera que, en 2019, los vecinos del Barrio Jesús cuenten con un nuevo centro de salud cercano y adecuado que, además, aliviará la saturación que actualmente viven los centros de La Jota y Arrabal.

Por ello, las vocales del Partido Popular de la Junta Municipal de El Rabal en Zaragoza presentan la siguiente

MOCIÓN

Instar a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón a que aprueben la enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018 presentada por el Grupo Parlamentario Popular para aumentar la partida presupuestaria en 2.000.000€ permitiendo al Gobierno de Aragón, no solo la redacción del proyecto del Centro de Salud del Barrio Jesús, si no también su licitación, adjudicación e inicio de las obras.

Fdo: Carmen Pinos Borque

Fdo: Lola Bescós Guerrero